

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBETON CIA. LTDA

En el cantón Ambato, el día jueves trece de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la sede social de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, ubicada en la Avda. Cevallos y Unidad Nacional, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 999 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 1 participación. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, el señor Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria la Gerente General, la señora Clara María Medina Acosta. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el 100 por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta.

La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, en la Avda. Cevallos y Unida Nacional de este cantón Ambato.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La señora Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Luego de varias deliberaciones, interviene el Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Gerente General, presenta las cifras de los balances de la compañía. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se aprueben los Estados Financieros,

Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

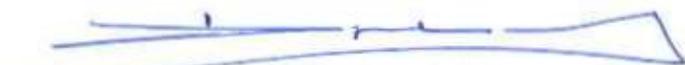
El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diez horas y treinta minutos.



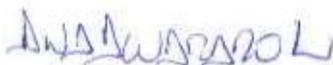
Ing. Diego Iván Alvarado Lascano

PRESIDENTE



Ing. Clara María Medina Acosta

GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
SOCIA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBETON CIA. LTDA

En el cantón Ambato, el día jueves trece de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la sede social de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, ubicada en la Avda. Cevallos y Unidad Nacional, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 999 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 1 participación. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, el señor Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria la Gerente General, la señora Clara María Medina Acosta. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el 100 por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta.

La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, en la Avda. Cevallos y Unida Nacional de este cantón Ambato.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La señora Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Luego de varias deliberaciones, interviene el Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Gerente General, presenta las cifras de los balances de la compañía. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se aprueben los Estados Financieros,

Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diez horas y treinta minutos.



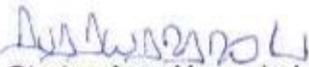
Ing. Diego Iván Alvarado Lascano

PRESIDENTE



Ing. Clara María Medina Acosta

GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano

SOCIA